



- ▶ **Exitosa colocación del Fideicomiso Financiero Aval Rural X**
- ▶ **Crédito Fiscal para capacitación**
- ▶ **Firma de convenio con Fundación Exportar**
- ▶ **En la Bolsa hay plata para las Pymes**
- ▶ **Cheque de pago diferido - Agosto 2009**

Exitosa colocación del Fideicomiso Financiero Aval Rural X

La décima serie de fideicomisos financieros Aval Rural fue totalmente suscripta por inversores institucionales e individuos, con una sobredemanda del 72%, a una tasa de corte del 6,4%, la tasa más baja que han obtenido desde el lanzamiento de sus fideicomisos hace ya más de 4 años. El costo financiero total para el productor, teniendo en cuenta la tasa para el inversor y los gastos de estructuración del fideicomiso será del 9,9%, un costo realmente competitivo para que los productores puedan financiar los insumos y gastos de siembra de esta campaña.

Aval Rural SGR es una Sociedad de Garantía Recíproca, integrada por Nidera S.A. como socio protector y pequeñas y medianas empresas del sector agropecuario como socios partícipes, que fue autorizada a funcionar por la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional (SSEPy-MEyDR) por medio de la Disposición 134/2005 de fecha 21 de Abril de 2005. A través de esta misma disposición se le autorizó a aportar un Fondo de Riesgo de hasta \$60.000.000. En Octubre de 2008, a través de la Disposición 70/2008 la SSEPyMEyDR autorizó a Aval Rural a incrementar su Fondo de Riesgo hasta \$90.000.000.-



Crédito Fiscal para capacitación



El Crédito Fiscal para capacitación es un régimen por el cual las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes) pueden capacitar a sus cuadros gerenciales y operativos, y obtener un beneficio (reintegro) de hasta el 100% de los gastos incurridos.

El objetivo es que las pymes capaciten a sus recursos humanos, en las temáticas que consideren necesarias y recuperen los gastos en forma sencilla y rápida. Los empresarios o su personal pueden participar en actividades tales como: cursos, seminarios, congresos, postgrados, conferencias, diplomaturas, tecnicaturas, y toda la oferta pública de capacitación para pymes.



Las actividades de capacitación, incluyen la capacitación teórica y práctica, y cualquier metodología conocida, cerradas o in company y las ya descriptas, actividades abiertas o públicas. Los empresarios eligen a los docentes y las unidades capacitadoras (UCAPs) que consideren idóneas.

Las empresas interesadas podrán presentar más de un proyecto, de acuerdo a las necesidades de cada momento y hasta el 10 de diciembre de 2009.

Para mayor información visitar www.sepyme.gov.ar

Firma de convenio con Fundación Exportar

El Presidente de la Fundación Exportar, Lic. Miguel Acevedo, y el Presidente de la CASFOG, Cr. Horacio Tommasini, firmaron el pasado miércoles 19 de agosto un Convenio Marco que contribuya al cumplimiento de los objetivos fundacionales de ambas instituciones.

A través de este convenio, las partes mantendrán un canal de comunicación permanente, que permitirá la adecuada coordinación de las iniciativas tendientes a la ejecución de los fines sostenidos en común. En particular, se analizarán aquellas cuestiones que hacen o contribuyen a la ejecución de actividades afines con la promoción de las exportaciones argentinas y la presencia nacional, en los mercados internacionales.



En la Bolsa hay plata para las Pymes

La Bolsa de Comercio de Buenos Aires está organizando el seminario "Fondos Comunes en el mercado de capitales - En la bolsa hay plata para las pymes" que se llevará a cabo el próximo martes 8 de septiembre de 9 a 11:30 hs en Sarmiento 299.

Durante el seminario se tratarán los siguientes temas:

- La importancia del financiamiento a las Pymes en el Mercado de Capitales
- Los Fondos Pymes, nuevos protagonistas del mercado
- Fondos comunes de inversión que invierten en Pymes
- Evolución de instrumentos Pymes en la Bolsa



Luego del seminario, representantes de diversos fondos de inversión quedarán a disposición de las empresas, consultores y otros participantes interesados en conocer sus características.

El evento es gratuito y para inscribirse puede enviar un email a pymes@bcbasba.com.ar

Cheque e Pago Diferido - Agosto 2009

El volumen negociado de CPD marcó un nuevo máximo histórico en agosto de 2009, con un total de \$85.6 millones, explicado por un nuevo récord de CPD Avalados (\$83.3 millones).

Las tasas de descuento de los CPD cayeron en ambos segmentos de negociación. La tasa de los Avalados bajó 186 pbs mensuales, ubicándose en 14.5%, siendo este el valor más bajo desde enero de 2008. La tasa de Patrocinados se redujo 467 pbs hasta el 20.7%, la más baja desde septiembre de 2008.

El plazo promedio del total de los CPD registró el valor más alto desde diciembre de 2007, con 122 días. El plazo de los Avalados fue récord con 124 días, mientras que el de Avalados volvió a alcanzar el valor más alto del año con 64 días.

La cantidad de CPD negociados durante julio fue de 2,391, con una caída mensual del 23%.

Fuente: IAMC

